

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01897-2024

ONDA

EXTRACTO

ANUNCIO APROBACIÓN PLAN

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 5 de abril de 2024 ha aprobado, entre otros, el "I PLAN DIVERSIDAD SEXUAL AYUNTAMIENTO ONDA 2024-2028" que incluye los siguientes apartados:

1. Introducción.
2. Marco conceptual de referencia.
3. Marco legislativo de referencia.
4. Objetivos, principios inspiradores y garantías del I Plan Municipal por la Diversidad Sexual.
5. Aproximación al diagnóstico.
6. Plan de acción.
7. Estructuras para la gestión del I Plan Municipal por la Diversidad Sexual.
8. Evaluación.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el expediente a información pública por plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón. Pasados los 20 días se considerará aprobado directamente si no se presentan reclamaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento

https://www.onda.es/ond/uploaded/Botones_20/I_Plan_municipal_por_la_Diversidad_Sexual.pdf

Onda, 23 de abril de 2024
Carmina Ballester Felú
Alcaldesa